

ECUATORIANO DE INMOBILIARIOS S.A.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al periodo terminado el 31 de Diciembre del año 2012

NOTA 1. INFORMACION GENERAL

La sede social de la compañía es ECUATORIANO DE INMOBILIARIOS S.A. y su domicilio de Registro Civil de Constitución es el Servicio de Registro Civil de la ciudad de QUITO.

ECUATORIANO DE INMOBILIARIOS S.A. es un organismo sin fines de lucro, de carácter de 100% del accionariado público autorizado por el Sr. Carlos Alafaro, Gobernador, Ministro de Justicia y la Asamblea Provincial del cantón Cotacachi. Con fecha 1 de Abril de 2012, la Asamblea Provincial de Quito aprobó el Estatuto Orgánico del Registro de Inmuebles del cantón Cotacachi. Uno de sus objetivos es el desarrollo y el control del registro de inmuebles. El objeto de la compañía es el control, custodia y custodia del mismo.

Sección de Inmuebles de la ciudad de Quito y de la ciudad de Quito.

La compañía ECUATORIANO DE INMOBILIARIOS S.A. está sujeta a la legislación con un capital de 10.000.000,00 en la actualidad el capital social es de 10.000.000,00 repartido de la siguiente manera:

- El Gobierno Provincial (Gobierno provincial) de 5.000 acciones de un dólar cada una.
- El Gobierno Provincial (Gobierno provincial) de 5.000 acciones de un dólar cada una.

NOTA 2. BASE DE INFORMACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012 han sido preparados de acuerdo a los Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y cubren los siguientes periodos:

- Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2012.
- Estado de Resultados Integrado por el periodo del 1º de Enero al 31 de Diciembre del 2012.
- Estado de Resultados Integrado por el periodo del 1º de Enero al 31 de Diciembre del 2012.
- Estado de Flujos de Efectivo Integrado por el periodo del 1º de Enero al 31 de Diciembre del 2012.

NOTA 3. FONDOS DISPONIBLES

Los fondos disponibles obtenidos en la actividad del negocio del presente periodo corresponden a:

ECUATORIANO DE INMOBILIARIOS S.A.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al periodo terminado el 31 de Diciembre del año 2012

NOTA 1. INFORMACION GENERAL

La sede social de la compañía es ECUATORIANO DE INMOBILIARIOS S.A. y su domicilio de Registro Civil de Constitución es el Servicio de Registro Civil de la ciudad de QUITO.

ECUATORIANO DE INMOBILIARIOS S.A. es un organismo sin fines de lucro, de carácter de 100% del accionariado público autorizado por el Sr. Carlos Alafaro, Gobernador, Ministro de Justicia y la Asamblea Provincial del cantón Cotacachi. Con fecha 1 de Abril de 2012, la Asamblea Provincial de Quito aprobó el Estatuto Orgánico del Registro de Inmuebles del cantón Cotacachi. Uno de sus objetivos es el desarrollo y el control del registro de inmuebles. El objeto de la compañía es el control, custodia y custodia del mismo.

Sección de Inmuebles de la ciudad de Quito y de la ciudad de Quito.

La compañía ECUATORIANO DE INMOBILIARIOS S.A. está sujeta a la legislación con un capital de 10.000.000,00 en la actualidad el capital social es de 10.000.000,00 repartido de la siguiente manera:

- El Gobierno Provincial (Gobierno provincial) de 5.000 acciones de un dólar cada una.
- El Gobierno Provincial (Gobierno provincial) de 5.000 acciones de un dólar cada una.

NOTA 2. BASE DE INFORMACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012 han sido preparados de acuerdo a los Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y cubren los siguientes periodos:

- Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2012.
- Estado de Resultados Integrado por el periodo del 1º de Enero al 31 de Diciembre del 2012.
- Estado de Resultados Integrado por el periodo del 1º de Enero al 31 de Diciembre del 2012.
- Estado de Flujos de Efectivo Integrado por el periodo del 1º de Enero al 31 de Diciembre del 2012.

NOTA 3. FONDOS DISPONIBLES

Los fondos disponibles obtenidos en la actividad del negocio del presente periodo corresponden a:

NOTA 4. OTROS OBLIGACIONES POR PAGAR

- Saldo de la deuda de 10.000.000,00.
- Con la Administración Provincial de la ciudad de QUITO.

NOTA 5. GUBERNIO POR PAGAR AUTOMATICA

Valor pendiente con el Sr. Gobernador Provincial de la ciudad de QUITO 10.000.000,00.

NOTA 6. INGRESOS DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Los ingresos operacionales, en el presente periodo corresponden a 10.000.000,00.

NOTA 7. GUBERNIO Y GUBERNIO

Los gastos del presente periodo corresponden a los Gastos y Gastos del presente periodo, corresponden a 10.000.000,00.

NOTA 8. IMPUESTOS A LA RENTA

El impuesto a la Renta correspondiente al presente periodo correspondiente es el valor de 10.000.000,00.

NOTA 9. IMPUESTOS A LA RENTA

El impuesto a la Renta correspondiente al presente periodo correspondiente es el valor de 10.000.000,00.

A la fecha de este informe no se han presentado ninguna declaración que pueda tener un efecto significativo sobre los Estados Financieros de la Compañía ECUATORIANO DE INMOBILIARIOS S.A. al 31 de Diciembre del 2012.

Quito, 10 de Septiembre del 2012


Firma manuscrita
Firma manuscrita